

RESEÑAS

Fernández Conde, Francisco Javier, José María Mínguez Fernández y Ermelindo Portela Silva: *El reino de Hispania (siglos VIII-XII): Teoría y prácticas del poder*, Akal, Madrid, 2019, 432 págs. ISBN: 978-84-460-4743-8.

De la colaboración de tres reputados medievalistas españoles nace una obra destinada a convertirse en para bibliográfica obligatoria para todos aquellos interesados en el reino asturleonés (siglos VIII y XII). Es poco habitual encontrar en un solo volumen un ensayo tan concreto, profundo y documentado que desgaje las relaciones entre reyes, obispos, condes y fronteras a lo largo de cinco siglos de historia. No queda espacio ni tiempo sin estudiar, logrando así dibujar con claridad tanto la expansión del original estado asturiano como el proceso de integración sociopolítica de esos territorios en los que lucha por imponer su autoridad. Cada autor sintetiza el desarrollo de sus investigaciones en un bloque bien diferenciado del resto y centra su atención en espacios y aspectos concretos, resumiéndose al final toda la materia en un clarividente apartado de conclusiones.

La primera parte, firmada por el profesor Fernández Conde, engloba las zonas de Asturias, León, Galicia, Castilla, Cantabria y La Rioja-Navarra. Estamos, pues, ante un estudio generalista cuyo objetivo será determinar la naturaleza y el ámbito del poder central del reino, esto es, estudiar de dónde surge la legitimación de la monarquía regente, en qué territorios opera y a quiénes y en qué grado alcanza. La fuente histórica elegida para ello será la diplomática medieval conservada. Así, se someterá a estudio la impresionante cifra de 5706 documentos escogidos de, en la medida de lo posible, todos los espacios antes referidos y a lo largo de todas las épocas y contextos. Para su propósito serán especialmente útiles las fórmulas de dominio que encabezan las *intitulationes* de cada documento y, sobre todo, el segundo protocolo o escatocolo. Partiendo de la base de que la labor de los copistas y escribanos no es azarosa ni fortuita, observar detenidamente cómo y dónde se hace llamar según qué personaje lleva a ver pautas generales repetidas en el tiempo y, de ahí, a interesantes deducciones. Lo que es de agradecer es la enorme minuciosidad mostrada, llevando su análisis prácticamente rey a rey, contexto a contexto y documento a documento.

De todas sus conclusiones destacaremos un par como muestra. La primera, el destierro de la idea de «imperialismo leonés» (entendida como su teórica preponderancia sobre otros reinos hispánicos) en época de Alfonso III. Tras

la revisión de su documentación parece claro que el título de *imperator* o *imperante* no difiere sustancialmente de *rex*, *princeps* o *regnante*, usándose habitualmente de forma indistinta. Queda así relegado el «imperio leonés» del siglo X a la categoría de mito. Por otro lado, sí que se detecta una jerarquización interna dentro del orden con el que los diferentes personajes rubrican un pliego. En las posiciones dentro de las habitualmente numerosas listas de confirmantes destaca la importancia de los obispos, imbuidos de una gran autoridad, especialmente en aquellos territorios excéntricos alejados de la zona nuclear astur-leonesa. Para finalizar, cabe destacar las peculiaridades halladas al estudiar una provincia alejada como Castilla, donde condes y aristócratas locales comparten fórmulas de poder con un monarca al que teóricamente deben obediencia.

El segundo bloque, obra de José María Mínguez, se centrará en interpretar esa misma autonomía castellana en su origen, su evolución y las consecuencias derivadas de ella para con la estabilidad del rey y el reino. Es de reseñar, por más que sea norma habitual en todo el volumen, el gran detalle con el que se narra la evolución territorial de la vieja Castilla, así como la evolución del reparto de poder. Llama la atención cómo es una constante histórica mantenida en el tiempo la situación de fractura y la necesidad de negociación de la aristocracia con una autoridad central a la que nunca se llega a asimilar. Cuantas más conquistas y más territorios se incorporan al reino más contribuye eso a su debilitamiento interno, y es que esas nuevas zonas anexadas quedan cada vez más lejos y la nueva nobleza que detenta el poder en ellos cada vez tiene una mayor autonomía ya desde la primera época de Alfonso III. Ese proceso, junto con el que protagoniza Fernán González aglutinando el poder de los diferentes condes castellanos, conformará el grueso del estudio del profesor Mínguez. Es especialmente iluminador ver cómo y porqué acaba Castilla con un poder tal que, con la creciente influencia navarra de su lado, llega a colocar en el trono leonés una nueva dinastía tras la batalla de Tamarón.

La siguiente zona periférica es investigada por Ermelindo Portela, gran conocedor de los territorios de la antigua *Gallaecia*. Frente al paradigma castellano, en esta ocasión la incorporación al ente astur-leonés es menos conflictiva, aunque no por ello más rápida ni más simple. Sin embargo, queda claro que aquí la red de poder eclesiástica hace mucho por legitimar el poder de la monarquía frente al de los caudillos locales y por estructurar socialmente el espa-

cio reviviendo la antigua *Divisio Theodomiri*. De hecho, uno de los grandes problemas a los que se debe enfrentar la dinastía navarra asentada en el trono leonés es precisamente a la nobleza gallega: ya prácticamente integrada en el siglo XI mira con recelo a Fernando I y se muestra partidaria de Bermudo III. Finalmente, se hace un esfuerzo por aclarar las circunstancias que envuelven a los dos periodos en que Galicia recupera su independencia (durante las triparticiones del reino que hacen Alfonso III y Fernando I) y al periodo en que Portugal se desgaja definitivamente bajo el mando de la dinastía inaugurada por Enrique de Borgoña, conde impuesto por la influencia de Cluny en los territorios comprendidos entre el Miño y el Tajo.

El libro, una vez recogidas las convenientes conclusiones, finaliza con una más que amplia bibliografía, varios ma-

pas políticos de la península en distintos periodos señalados del medievo y un índice útil para navegar dentro de los distintos bloques.

En resumen, estamos ante un ensayo que destaca por su rigor, su minuciosidad y su claridad expositiva. Todo ello, aunado con la amplia trayectoria de sus autores, hace del presente volumen una lectura básica y obligatoria para comprender mejor el funcionamiento y el reparto de poder en el Reino de León y sus distintas provincias a lo largo de la amplia horquilla temporal que enmarcan los siglos VIII y XII.

Álvaro Lorenzo Fernández

Universidad Complutense de Madrid - Archivo
Epigráfico de Hispania

Mitre, Emilio: *Morir en la Edad Media*, Cátedra, Madrid, 2019, 344 págs. ISBN: 978-84-376-4033-4

La «historia de la muerte», de singular predicamento en el ámbito historiográfico europeo desde finales de los años setenta y hasta bien entrados los noventa de la pasada centuria, ya no está de moda —si se permite parafrasear en sentido contrario la afirmación de J. Le Goff en su introducción a la publicación de J. Chiffolleau (*la mort est à la mode*)—. El interés suscitado, a partir de las investigaciones planteadas inicialmente por parte de modernistas franceses de la tercera generación de *Annales*, como P. Chaunu, M. Vovelle o P. Ariès, y dentro del ámbito de la «historia de las mentalidades», ha sido sustituido por otros debates del quehacer histórico. Sin embargo, cabe realizar una mirada retrospectiva y valorar como lograron construir un universo historiográfico a partir de su interés por conocer las causas de la desacralización de la muerte que tuvo lugar a lo largo del siglo XVIII, con el objetivo de explicar por qué cambió la vivencia individual y colectiva de este fenómeno. La muerte, según sus estudios, se había convertido, al llegar el epílogo de la etapa moderna, en una circunstancia reprobable que repercutía y chocaba con una civilización crecientemente descristianizada. El mundo ritual funerario, de especial significado en la sociedad plenomedieval, había perdido una gran parte de su sentido y de su carga gestual religiosa, dando paso a la ausencia y desgaste de la sensibilidad espiritual pretérita ante la muerte, a tenor de las fuentes históricas y más concretamente los testamentos.

A partir de estos planteamientos dicha tercera generación de *Annales*, que pusieron el acento en conocer y categorizar porqué había perdido protagonismo la idea y significación medieval de la muerte, sustentadas sobre la idea de la caducidad de la vida y la durabilidad de lo espiritual, comenzó una fructífera etapa de producción bibliográfica europeo-occidental. Libros y artículos dieron pie a la puesta en escena de una corriente historiográfica, la de la «historia de la muerte», que en sintonía con los modelos conceptuales, metodológicos y descriptivos planteados en los años treinta por L. Febvre, y en sintonía con la renovación del objeto histórico tras el estructuralismo, se acercó al estudio de

los modos de vida, condiciones materiales y en el fondo, los conceptos culturalistas.

Se desarrolló, por tanto, un espacio para la investigación sobre la muerte en el que confluyeron temas y cuestiones variadas desde distintas ramas de las ciencias sociales y sobre secuencias cronológicas muy diversas. Una gran parte de aquellas investigaciones impulsadas por el común interés histórico acerca del estudio de las actitudes del hombre ante la muerte, fueron dando cabida con posterioridad al análisis de la documentación notarial y los textos literarios, la interpretación de las imágenes artísticas y la reconstrucción de la gestualidad ritual, tanto litúrgica como tradicional a partir de la herencia normativa y doctrinal eclesiástica. Se trataba de recoger todos aquellos testimonios, tanto escritos como formales, materiales o iconográficos, que ayudasen a reconocer qué imágenes y representaciones se conformaron en las centurias medievales alrededor de la vivencia de la muerte, como reflejo interpretativo de una forma de vida, de una mentalidad y de una espiritualidad.

El objeto historiográfico no era única y solamente, por tanto, reconstruir las prácticas del mundo funerario, sino reflexionar sobre los hábitos, modas, intereses e imágenes, dentro de los nuevos parámetros metodológicos influidos por el discurso de la escuela de los *Annales*, a partir del período de entreguerras, interesada en el diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales; pero también sacudida por los cambios en las estrategias de la investigación histórica. Se fue formando, así, un importante foro de debate, alimentado poco a poco por un amplio repertorio de títulos procedentes de diferentes ámbitos como la historia de la religiosidad y la espiritualidad, la historia del arte, la literatura, la arqueología, la historia de la iglesia y la liturgia o la de la normativa jurídica relacionada con la muerte. La escuela francesa lideró una gran parte de los avances en este campo, dado su protagonismo en la renovación historiográfica continental a partir de los paradigmas de la historia de las mentalidades. Del mismo modo, estas novedades temáticas tuvieron cabida en otros ámbitos, como el anglosajón, italiano e hispano, si bien arraigadas en otras tradiciones e intereses epistemológicos.

La recepción en España de esta parcela de estudio sobre las mentalidades, el mundo de las ideas y las representacio-

nes, vinculada a la religiosidad, tuvo lugar a finales de los años setenta, coincidiendo con la acogida del materialismo histórico en el plano de la historia social y económica, y con la introducción de los métodos de análisis cuánticos. De la misma forma, y tal y como llegó a afirmar Miguel Ángel Ladero, este foco por la historia de las mentalidades y lo imaginario, no llevó parejo un debate profundo epistemológico, generando «una producción excesivamente mimética de lo francés». Si bien, ello no fue óbice para que un buen número de aportaciones focalizadas en la muerte, el mundo funerario, los enterramientos, los discursos legales y eclesiásticos, las actitudes piadosas y las creencias, la simbología o las representaciones destilaran un gran rigor de base. Huelga detallar la pléyade de títulos en este ámbito de la producción histórica favorecida, asimismo, por la celebración de distintos encuentros científicos

El año 1982, coincidiendo con el segundo coloquio de metodología aplicada y metodología histórica, que tuvo lugar en Santiago de Compostela —el primero se celebró en 1971—, Emilio Mitre publicaba, *Historiografía y mentalidades históricas en la Europa Medieval*. Esta propuesta supuso el comienzo de una serie de reflexiones teóricas acerca de las mentalidades y la muerte, conformando un pensamiento muy particular y ciertamente diferencial, ya que más que seducido por los testamentos, la historia cualitativa y el diagnóstico e identificación de los modelos religiosos, expuso nuevas ideas sobre los paradigmas y categorías culturales del hombre medieval ante la muerte, como la enfermedad, el *contemptus mundi*, el juicio o el purgatorio, rescatando textos de amplio espectro procedentes de los Santos Padres, la literatura, los artes del bien morir, la filosofía o la liturgia. Su discurso, atento a las maneras en que la cultura medieval concibió y experimentó el fenómeno de la muerte marcaron así a una generación de historiadores hispanos, con títulos como *La muerte vencida. Imágenes e historia en el Occidente medieval (1200-1348)* de 1988, o *La muerte y sus discursos dominantes entre los siglos XIII y XV* (1994); ponencia inaugural del congreso «Muerte, religiosidad y cultura popular. Siglos XIII-XVIII» organizado en Zaragoza por la Institución Fernando el Católico, en diciembre de 1990.

Este nuevo título de Emilio Mitre rescata, a modo de *ritornello*, la gran cuestión sobre la que viene trabajando desde ya hace casi tres décadas, tratando de dar nuevas respuestas a cómo la civilización medieval respondió sobre lo que significaba el paso a «la eterna nada». Para ello articula su estudio en cuatro partes: I. La elaboración de un discurso para la muerte: un mundo para la metáfora y la polisemia, II. Encarando la muerte primera, III. Alejándose de la muerte propia en el medievo y IV. Más allá de la muerte. Del mismo modo, cada una de las partes desarrolla distintos capítulos que van recorriendo los aspectos que concretan su propuesta conceptual

y temática. En última instancia, la obra presenta unas páginas conclusivas finales, un apéndice de diez textos y documentos, un listado de siglas y un repertorio orientativo de títulos, que distingue entre fuentes y bibliografía.

Procede advertir, ante quienes conocen la obra y pensamiento del autor en esta materia, que la lectura de estas líneas remite directamente a sus publicaciones anteriores. Las propuestas y reflexiones, que se intuye sintetizan un gran conocimiento y estudio de las fuentes literarias, jurídicas, teológicas, canónicas, hagiográficas, artísticas o documentales desde los primeros tiempos de los escritores cristianos hasta los cambios de la Reforma y Contrarreforma, pasando por los eruditos y otros intelectuales de los siglos centrales del medievo, rescatan los lugares comunes de sus hipótesis. Si se me permite, incluso, esa glosa de citas y alusiones se ve a veces como «agolpada», reclamando más espacio para transmitir que el legado escrito de la Edad Media sobre la muerte supera la propuesta editorial que este libro nos ofrece en estas trescientas cuarenta y pico páginas. Así, Emilio Mitre retorna sobre las grandes cuestiones que ha venido investigando, y que se corresponden a los cuatro apartados de este libro: los discursos sobre qué es y significa la muerte en el amplio espectro de la erudición medieval, la visión de la «buena muerte» o la preparación de la muerte cristiana con sus pasos, las otras muertes no preparadas o súbitas de todo tipo (suicidio, ajusticiamientos) y, por último, lo que pueda haber más allá en paralelo a los novísimos. Por ello, no es extraño que el autor destile en algunos momentos un estilo narrativo cercano o coloquial, con llamadas o alusiones a lo que cabe que ya se debería conocer en el plano de explicaciones precedentes. Y es que este no es un libro para neófitos en la materia.

Aún y todo, sorprende cómo esos argumentos concluyen demostrativamente con una gran fuerza probatoria, ya que el peso de sus propuestas, no dan lugar a dudas. Así, y sin ningún tipo de complejo, sus premisas se sitúan en el espacio de la *Societas Christiana*, que identifica con el modelo preponderante y generador de la cultura o «anticultura» medieval. Un modelo discursivo, una forma de entender al hombre y el mundo que no implicó una unilateralidad impositiva de la Iglesia, pues deja muy claro que relacionar intrínsecamente las creencias y valores sociales sobre la muerte con el afán doctrinario eclesiástico vela un acercamiento real a las formas de encarar y comprender la muerte, en todas sus acepciones. En definitiva, con este libro, y al entrar de lleno en todo ese mundo de muerte, de fin de la vida, en su más amplio sentido, cabe pensar que, para Emilio Mitre, la muerte sigue estando de moda.

Julia Pavón Benito
Universidad de Navarra

Díaz Ibáñez, Jorge y José Manuel Nieto Soria (coords.): *Iglesia, nobleza y poderes urbanos en los reinos cristianos de la Península Ibérica durante la Edad Media*, SEEM-Edicum, Murcia, 2019, 442 págs. ISBN: 978-84-17157-97-5.

Contiene la presente monografía la mayor parte de los trabajos presentados en el Seminario celebrado en la Uni-

versidad Complutense de Madrid en noviembre de 2017, dentro del proyecto *Expresiones de la cultura política peninsular en las relaciones de conflicto (Corona de Castilla, 1230-1504)* dirigido por el profesor José Manuel Nieto Soria. El tema que reúne a los diferentes especialistas es el de las relaciones de la Iglesia con la nobleza y las oligarquías urbanas de los reinos cristianos ibéricos; una temática que —como

señala Jorge Díaz Ibáñez— adopta un enfoque local para comprender con precisión la proyección social, económica y religiosa de la Iglesia en el ámbito urbano y los poderes conectados más directamente con la sociedad medieval. Es decir, se ha indagado especialmente en el comportamiento del estamento clerical en los procesos de interacción y conflictividad social durante los últimos siglos medievales y en un marco geográfico peninsular.

Los trabajos sobre la Corona de Castilla cuentan con la rica aportación de Jorge Díaz Ibáñez sobre los avances historiográficos en la cuestión de las relaciones entre Iglesia, nobleza y poderes urbanos; un mundo caleidoscópico en épocas y ámbitos espaciales que el autor recorre desplegando una extensa bibliografía que completa sus trabajos anteriores y ofrece un excelente marco introductorio al volumen. El profesor Ibáñez reúne esta panorámica en cuatro bloques: las disputas sobre las elecciones, los conflictos jurisdiccionales relacionados con el patronato o la encomienda monástica, la fiscalidad eclesiástica y los conflictos políticos, sin obviar las expresiones de espiritualidad que unió a la nobleza con la rama Observante de los mendicantes, y otras órdenes reformadoras como los jerónimos. M.^a Concepción Quintanilla, reconocida especialista en nobleza, aborda las fundaciones y el patronato nobiliario a fines de la Edad Media, desvelando el prestigio social y los móviles religiosos que lo impulsaba. Al ámbito gallego se refiere la aportación de César Olivera Serrano sobre las conflictivas relaciones entre la Iglesia y la nobleza acerca de las encomiendas laicas sobre los monasterios, y el más específico de Diego González Nieto sobre las disputas aristocráticas en el señorío episcopal de Lugo.

Otras cuestiones planteadas son el problema jurisdiccional que enfrentó al obispado de Coria con la nobleza local (Enrique Asenjo Travesí), las intromisiones de la nobleza comarcal y los poderes urbanos en las instituciones religiosas de la Ribera del Duero (Jesús G. Peribáñez Otero), y la pérdida de autonomía de los monasterios benedictinos y cisterciense del Norte de Castilla por injerencia de una nobleza que —como demuestra Máximo Diago Hernando— debió recular en el siglo XVI ante el poder real. Centrado en el ámbito urbano se halla el estudio de Óscar López Gómez sobre el cabildo catedralicio toledano y sus conflictos con el concejo toledano, elaborando una sugestiva descripción

de las diferentes actitudes, que van desde las censuras a los encastillamientos. Complementa esta aportación el trabajo de José Luis Barrios Sotos sobre los lazos de solidaridad y estrategias de promoción de los miembros del cabildo, centrándose en Pero Lorenzo y Juan Fernández de Mora.

La Corona de Aragón se encuentra representada por el estudio de Eduard Juncosa Bonet sobre los problemas del coseñorío —regio y episcopal— compartido en Tarragona, que el autor ha trabajado profundamente en su tesis doctoral. María José Cañizares se centra en el pleito fronterizo entre la Gobernación de Orihuela (perteneciente a la Corona de Aragón) y el obispado de Cartagena (dependiente eclesiásticamente de Orihuela) que entorpeció las relaciones de ambas coronas, perturbó el gobierno del territorio, e impulsó la creación de un obispado propio en Orihuela.

No menos interesantes son los trabajos de Fermín Miranda García y Ángeles García de la Borbolla referidos al ámbito navarro. El primero aborda la presencia nobiliaria en los cabildos eclesiásticos entre los siglos XII al XIV, y el segundo los lazos que el cabildo catedralicio de Pamplona estrechó con la sociedad urbana a través de la fundación de capellanías y la novedosa espiritualidad que unía a vivos y difuntos. Finalmente, al reino de Portugal se refiere Mário Farelo sobre el pleito del municipio y el obispo de Lisboa por la jurisdicción en ciertos señoríos episcopales, y el de Ana Pereira Ferreira, sobre la relación del notariado de Lisboa con colegiadas y monasterios para la elaboración de contratos escritos y las operaciones socioeconómicas en las que se veían implicados.

El volumen dirigido por Jorge Díaz Ibáñez y José Manuel Nieto Soria evidencia el vigor de la historiografía sobre el sector eclesiástico y sus relaciones con los poderes intermedios, mostrando el valor de las aproximaciones trasversales para comprender los ideales, espiritualidad y puntos de conflicto que compartían. Gracias a estos trabajos que combinan el análisis local con la reflexión de dinámicas generales estaremos en condiciones de acceder a visiones de conjunto que expliquen adecuadamente la incardinación de la institución eclesiástica en el tejido social, económico y mental del Occidente medieval.

Álvaro Fernández de Córdoba Miralles
Universidad de Navarra

Bravo Lozano, Cristina: *Spain and the Irish Mission, 1609—1707*, Routledge, New York, 2019, 289 págs. ISBN: 978-1-138-63676-7.

Los estudios sobre las relaciones hispano-irlandesas han sufrido una profunda renovación en las últimas dos décadas. Sin embargo, la temática religiosa había quedado algo relegada, si se compara con la importancia de la política, lo militar, los estudios sociales sobre la integración de los irlandeses en España y la economía (el gran peso de los comerciantes de esta nación en los puertos peninsulares). Gracias a la biografía de Benjamin Hazard sobre la actividad en Madrid del franciscano Florence Conry y a la monografía de Thomas O'Connor sobre los irlandeses y la Inquisición

española, los estudios religiosos han recuperado parte de la importancia que merecen.¹ El trabajo que ahora presentamos contribuye a fortalecer esta línea de investigación.

Spain and the Irish Mission, 1609—1707 examina la institucionalización en Madrid de un programa de ayuda a los católicos irlandeses, la *Misión de Irlanda*. La Misión presentaba, según la autora, una estructura decisional policéntrica: estaba situada bajo directo patronazgo real y administrada en su nombre por el patriarca de las Indias, quien

¹ Hazard, Benjamin, *Faith and Patronage. The Political Career of Flaithrí Ó Maolchonaire, c. 1560-1629*, Dublín, Irish Academic Press, 2009; O'Connor, Thomas, *Irish Voices from the Spanish Inquisition: Migrants, Converts and Brokers in Early Modern Iberia*, UK, Palgrave Macmillan, 2016.

además tenía la función de supervisar la idoneidad de los candidatos. Esta estructura también incluyó a los Consejos de Estado y de Hacienda, y todo ello se complementaba con la red de colegios-seminarios de irlandeses en la península y el trabajo de las órdenes regulares con proyección en esta isla desde sus conventos en España y Portugal. La pensión de mil ducados anuales, situada sobre la diócesis de Cádiz, tenía como objetivo la asistencia de sacerdotes y misioneros destinados a Irlanda para administrar los sacramentos, enseñar y reforzar la doctrina sobre el territorio. Sin embargo, como acertadamente apunta la autora, su originaria dimensión religiosa trascendió hasta el ámbito político. La Misión fue vista desde Roma como una actividad que superaba la universalidad católica, hasta situarla en la «religión de España» (p. 4). Esta proyección exterior de la imagen del rey Católico resulta esencial para entender la relación *do ut des* con el clero irlandés: desde el reinado de Felipe II, la Corona ejercía un patronazgo indirecto sobre las sedes episcopales irlandesas, al promover a candidatos pro-españoles que habían estudiado en los colegios irlandeses y/o en las universidades castellanas. Esto permitió a la jerarquía eclesiástica irlandesa, por su parte, mantener un cierto control sobre las ayudas económicas concedidas por la Corona y la aristocracia española.

El libro parte de la *Base de Datos Misión de Irlanda*, fruto de varios proyectos de investigación y depositada en el CSIC bajo la dirección del profesor Enrique García Hernán. Pero el trabajo de Cristina Bravo va mucho más allá de los datos. Los tres pilares de la obra descansan, en primer lugar, en la organización administrativa y operativa de la Misión; en segundo término, en cómo afectó a su desarrollo la historia política al interno de las islas británicas, en especial la relación rey-Parlamento; y, finalmente, en cómo se adaptó Madrid y la propia Misión al curso cambiante de estos acontecimientos. La monografía presenta un excelente manejo de la bibliografía internacional, lo que permite a la autora contextualizar la Misión en la «gran política», que tal vez ocupa un espacio demasiado extenso. Esto puede ser debido, en parte, a la necesidad de comprender la complejidad interna de las islas británicas en el siglo XVII, y a la rica información diplomática recogida en la sección Estado de Simancas. Además de este gran archivo, el libro presenta un uso impresionante de las fuentes originales dispersas entre Madrid, Roma, Bruselas, Dublín, Maynooth y Londres. Debido a esta dispersión, no hubiera estado de más una breve introducción (o sumario al final del libro) sobre estos fondos.

Junto a los tres pilares mencionados sobre el desarrollo de la obra, a nuestro juicio las tres ideas-fuerza más interesantes del libro son las siguientes: en primer lugar, la competencia entre las distintas órdenes religiosas (jesuitas, franciscanos, dominicos, trinitarios, agustinos y capuchinos) por el control de la Misión. A lo largo de los reinados de Felipe III y Felipe IV, la Compañía de Jesús logró situar bajo su gobierno a todos los colegios irlandeses en España —excepto Alcalá de Henares—, pero no a la Misión. La Sociedad solicitó su liderazgo y el control de sus finanzas en virtud de su reputada eficacia, pero Felipe IV decidió no dejar la Misión en manos de una orden religiosa en concreto. Desde este punto de vista, la Misión de Irlanda puede resultar muy interesante para los estudiosos de la Compañía, al convertirse en un campo de batalla más en el intento de extensión

del poder jesuita desde el centro de la Monarquía durante la primera mitad del XVII.

La segunda idea a destacar es la durísima competencia entre las naciones por el favor regio. Las disensiones al interno de la comunidad irlandesa (y el hastío, a veces indisoluble, de la administración española) son bien conocidas. A esto se añadió la competencia con los escoceses que examina la autora en relación con la Misión. Los católicos ingleses y escoceses contaban con su *Misión de Inglaterra* (creada en 1589 por los jesuitas ingleses Robert Persons y Edmund Campion desde el colegio de San Albano, Valladolid) y la *Misión de Escocia* (coincidiendo con la fundación en 1627 del Real Colegio de escoceses de Madrid). Con el objetivo de ayudar a esta nueva fundación escocesa, la administración dividió los mil ducados anuales de la pensión de Cádiz entre escoceses e irlandeses. Esto causó un áspero cruce de memoriales entre los agentes de las dos naciones. Conscientes de sus vínculos con la Monarquía, y de una población mayoritariamente católica, los irlandeses hicieron todo lo posible por conservar su privilegiada posición dentro del sistema de patronazgo regio.

Finalmente, una tercera idea: la flexibilidad y adaptabilidad de la Misión a las circunstancias político-religiosas de los territorios implicados. Las tres misiones mencionadas convergieron en la *Misión de Irlanda*, que a partir de 1673 y hasta fines del siglo XVII se denominaría simplemente *Misión del Norte*. No obstante, y como deja claro la autora (p. 178), la *Misión de Irlanda* no se diluyó en esta nueva denominación: debido a su peso específico y al deterioro de la influencia española en Inglaterra y Escocia, los términos *Misión de Irlanda* y *Misión del Norte* fueron usados indistintamente. De la misma manera, antes de 1673, y a pesar de existir las misiones de Inglaterra y Escocia, la Misión de Irlanda tampoco estuvo limitada estrictamente a esta isla.

Aunque a partir de 1622 el número de misioneros destinados a las islas británicas se estipuló en tres para las órdenes regulares y de otros tres para los colegios de nación a partir de 1624, el número de deserciones parece haber sido muy elevado (p. 82). La autora recoge los avisos para salir de la corte una vez que los sacerdotes habían terminado su formación (p. 84), y las denuncias de haber recibido el viático, pero abandonar los hábitos o gastar el dinero de forma imprudente (p. 107). A esto se añadió la irregularidad y la demora en los pagos desde la administración, lo que ocasionaba graves inconvenientes a los candidatos listos para embarcarse. De hecho, la Misión atravesó por periodos en los que prácticamente se detuvo el flujo de clérigos y misioneros, pero no por la falta de aspirantes. Esto ocurrió entre los años 1663 y 1673, una década de grave crisis política al interno de la Monarquía y de derrotas militares en el exterior; a esta situación se añadió una mayor presión sobre los católicos en las islas británicas (pp. 109-117).

El destino final de los misioneros nos lleva a la gran cuestión que no resuelve esta monografía, ni tampoco la historiografía hasta la fecha: esto es, la relación causa-efecto entre la estrategia político-religiosa de la Monarquía —basada en los colegios-seminarios de nación, la actividad de las órdenes regulares y la propia Misión—, por un lado, y la afirmación de Irlanda como un territorio católico en un norte protestante, por otro. Como apunta la autora (p. 176), nos enfrentamos a la falta de referencias directas y memo-

rias de la actividad misionera sobre el terreno, algo que ha sido generalmente relacionado con los riesgos de la Misión. Pero lo cierto es que sorprende el contraste entre la abundante documentación administrativa generada en España sobre la Misión, y su impacto sobre el terreno. Conocemos muy bien la retórica de persecución y martirio usada por los irlandeses en España, pero todavía no hemos logrado explicar, convincentemente, cómo llegaron a materializarse las ayudas españolas. En un futuro, las escasas fuentes de la actividad misionera sobre el terreno podrían equilibrarse, en parte, al profundizar en la proyección cultural de los tratados religiosos publicados en España por individuos relacionados con la Misión.

Por último, la autora deja muy claro desde el título la extensión cronológica del libro (1609-1707), y sigue esta cronología. En el último capítulo, sin embargo, no queda demasiado claro el final de la Misión, al menos si lo comparamos con sus orígenes, muy bien analizados en el capítulo 2. Además, hubiera sido muy útil un capítulo, a modo de conclusión, que recopilase los orígenes, la estructura y operatividad de la misión, sus etapas a lo largo del siglo XVII y, lo más importante (volvemos a insistir en ello), los posibles efectos concretos de la Misión sobre el territorio o las razones por las que resulta difícil su seguimiento.

En suma, nos encontramos ante una obra que afronta valientemente un temática difícil —tratada en el pasado por los religiosos de las distintas órdenes— y cronológicamente amplia, al cubrir todo el siglo XVII. Un terreno político como el británico en el siglo XVII tampoco ayuda, por lo que a nuestro juicio la autora resuelve brillantemente su trabajo haciendo un magnífico uso de la bibliografía y de las fuentes originales. Para los no iniciados en la historia eclesíastica

irlandesa, hubiera sido de gran ayuda una breve introducción a su organización, quizás con la ayuda de un mapa de las diócesis, los obispados y los cuatro arzobispados de la isla. En este sentido, resulta de gran utilidad la aclaración de la autora sobre conceptos claves de la época, como «norte» (para referirse al espacio geográfico de la Misión), del genérico «misiones», y del título y jurisdicción de los procuradores de las órdenes religiosas en las islas británicas (pp. 179-180).

El libro no solo se convertirá en una referencia para los estudiosos de las relaciones hispano-irlandesas y de la Iglesia católica en Irlanda. Contamos con una amplia bibliografía sobre las misiones intrapeninsulares y la labor de las distintas órdenes religiosas en la América española y Extremo Oriente. Sin embargo, a pesar de la cercanía geográfica y los vínculos históricos, económicos, sociales y culturales entre España y las islas británicas, queda todavía un amplio margen para la investigación sobre la proyección político-religiosa de la Monarquía española en esos territorios. Esta monografía supone un gran paso para Irlanda. Seguimos a la espera de una necesaria renovación historiográfica para Inglaterra y Escocia, sobre la actividad integrada de sus colegios-seminarios de nación en España (que cuentan con monografías ya muy antiguas)² y, finalmente, de sus resultados concretos en ambos territorios.

Óscar Recio Morales
Universidad Complutense de Madrid

² HENSON, E., *The English College at Madrid, 1611-1767*, Leeds, Whitehead and Son, 1929; TAYLOR, M., *The Scots College in Spain*, Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1971.

Gallego García, José Antonio: *El cura Merino. El vendaval de Castilla. Biografía de Jerónimo Merino y Cob. Textos y documentos*, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, Legardeta (Navarra), 2018, 2 vol., 461 + 534 págs. ISBN (obra completa): 978-84-948605-3-9.

El título y subtítulo de este libro de José Antonio Gallego García, investigador con larga trayectoria en la historia del carlismo, se ajusta bien al contenido. Únicamente extrañará, a los profanos, la alusión algo enigmática al «vendaval de Castilla», pero eso tiene su explicación en el poema *Tierras anchas de Castilla* de José María Pemán, reproducido en las páginas finales.

Jerónimo Merino (Villoviado, 1769 - Alençon, 1844), un famoso jefe de partida durante la guerra de la Independencia, guerrillero realista en el Trienio Liberal y general *facioso* en la primera guerra Carlista, no ha recibido un trato amable, biográficamente hablando. Como afirma el autor de esta obra, «gran parte de lo que se ha escrito sobre él tiene poco de historia, bastante de novela y mucho de libelo» (I, 11). De hecho, el retrato trazado por la historiografía del siglo XIX tiene la marca propagandística de sus adversarios, los liberales, y trasmite un aire caricaturesco. El *Eco del Comercio* le calificó de «feroz cura, célebre por sus atrocidades, por su astucia y conocimiento del país en que guerrea,

y por la rapiña de sus forajidos satélites» (II, 346). A lo que, para completar el perfil, no solía faltar la insistencia en su condición sacerdotal, la alusión a sus convicciones ultraconservadoras (aunque nunca detalladas), su origen humilde, rusticidad de costumbres y limitaciones en su educación, que le habrían incapacitado para llevar a cabo acciones bélicas de altos vuelos. Bien es verdad que no hace mucho se han publicado aportaciones apoyadas en investigación muy documentada (Alfonso Benito Rica en *Cuadernos del Bicentenario* n.º 23, 2015), que han abierto camino hacia una visión del personaje más cercana a la realidad, tal como persigue José Antonio Gallego en su biografía del cura Merino.

Gallego se califica como historiador *vocacional*, un matiz que no es casual, ya que tiene consecuencias en el enfoque y en la factura de su trabajo, donde recurre a maneras de hacer y de expresarse inusitados (se supone) entre los investigadores de formación académica. Con probidad, no oculta su parcialidad en el tema (I, 375). Eso se refleja en una predisposición habitual a favor de la conducta y las decisiones de su personaje, y en cierta afinidad con el universo mental y el sistema de valores de que este participaba. Dedicó algunas páginas, por ejemplo, a discutir —por su intencionalidad mezquina— la anécdota referida en la *Galería militar*, según la cual Merino se echó al monte únicamente por afán de vengarse de los soldados franceses que le humillaron,

obligándole a cargar el bombo y los platillos de la banda de música cuando pasaron por su pueblo. En la misma línea, asume con criterio benévolo episodios escandalosos, como el de la ejecución de ciento diez prisioneros hechos en Hontoria de Valdearados (abril de 1812) a un contingente del ejército francés, como represalia por haber ahorcado a varios miembros de la Junta patriótica de Burgos; o bien, le exculpa de la acusación de haber ordenado fusilar, en el monasterio de Arlanza (mayo de 1821), a un oficial y siete soldados constitucionales capturados por sus hombres.

Esa alineación del autor no entra en conflicto con su veacidad y finura analítica, algo que es importante dejar claro aquí. José Antonio Gallego demuestra conocer los puntos flacos del personaje y no hay en su libro nada parecido a una admiración acrítica. Para hacerse una idea sobre el tono: «Necesariamente debemos anotar que comparando este parte con la reseña que de este combate se hizo en la hoja de servicios de Merino, parece evidente que nuestro protagonista exageró otra vez y de forma muy clara el número de enemigos batidos, algo que no pretendemos disimular, pero que a lo que entendemos necesario apostillar que era costumbre generalizada en este tipo de despachos y que, como se podía comprobar, no utilizó nuestro protagonista en demasía» (I, 187, acción de Rubena, 17-07-1811).

Por otra parte, el afán revisionista de que hace gala le conduce a formular juicios beligerantes, que vierte con naturalidad y contundencia sobre los detractores de «el cura de Villoviado». No se libran los autores de la *Galería militar* («con mejor o peor intención, se mezclan informaciones más o menos cercanas a la realidad con leyendas y mentiras más o menos dañinas», I, 91) ni el mismo Ramón de Santillán, a quien entre otras cosas, atribuye afirmaciones falsas y justificaciones hipócritas. El historiador Antonio Pirala actúa como un divulgador de patrañas y Pío Baroja abunda en ataques llenos de falsedades, injurias y sarcasmos. De la biografía de Eduardo Ontañón, mejor tratado, se afirma que no hay ni un solo dato original y sobre Teófilo López Mata, cronista de Burgos, se menciona la carencia de fundamentos filosófico políticos.

La técnica expositiva empleada no es muy habitual en nuestros días. En el texto se incluye una considerable cantidad de fragmentos historiográficos y documentos extensos, no simples párrafos citados de forma ocasional. Pero no se trata de una colección de retazos, a manera de recurso para ahorrarse el compromiso de una elaboración personal, cosa de que no carece el libro en absoluto. En general, la reproducción de esos fragmentos es oportuna, hay coherencia narrativa entre ellos y cumplen la función que se les atribuye en las páginas preliminares: «posibilitar a los lectores el acceso a las fuentes, dándoles la posibilidad de saber lo que nosotros sabemos y que así, independientemente de nuestras conclusiones, ellos pudieran sacar las suyas» (I, 21-22). Y entre fuente y fuente viene la exégesis del autor, que comenta minuciosamente y con capacidad argumental, confrontando datos y estableciendo conclusiones, si es preciso de alcance probabilístico, cuando la información conocida no da para más.

A este respecto, hay que decirlo, el autor no ha escatimado esfuerzos para reunir datos con qué construir su trabajo. Además de los relatos clásicos y de la bibliografía científica sobre el tema, es posible advertir que ha consul-

tado de forma sistemática fondos de archivo —del Histórico Nacional, General Militar, Provincial y Municipal de Burgos, etc.— y series de periódicos —gacetas oficiales, diarios— en los que se publicaban habitualmente los partes, crónicas y correspondencias sobre los movimientos y los combates sostenidos por la gente de Merino. Una selección de ese material se reproduce en el apéndice documental con que finaliza cada uno de los dos volúmenes de que consta esta obra.

Consecuencia de cuanto va dicho es la considerable extensión del libro. También, porque el texto comprende planteamientos históricos de alcance general (v. gr. la situación de España y el regreso de Fernando VII en 1814 a manera de prolegómeno a la canonjía concedida a Merino en la catedral de Valencia) y alguna digresión, como el notable periplo de la «Brigada castellana» que, al quedar aislada de la expedición Zaratiegui, alcanzó a las fuerzas de Cabrera en el Maestrazgo y luego volvió, ya con Merino, a la sierra de Soria. Son asuntos interesantes que el autor relata de forma amena, aunque quizás, podrían distraer a los lectores de la secuencia principal en la narración y dificultar la visión de conjunto.

El libro está organizado en orden cronológico, lo que generalmente y más en el caso de una biografía, suele ser una buena opción. Tras la introducción y el estudio preliminar, que es un repaso de la formación de la imagen de Jerónimo Merino en la historiografía decimonónica, la trayectoria del personaje se enmarca en cinco partes (veintidós capítulos) que se corresponden con los grandes episodios de la vida política y —especialmente— militar de España en los que participó. En el centro de atención, no puede extrañar, se encuentran las operaciones y correrías de Merino en tierras de Castilla (más las incursiones en Extremadura, Maestrazgo y la Expedición Real), que se reconstruyen con precisión y afán crítico, siempre en clave —digamos— táctica. No encontraremos el relato de grandes batallas, sino de hostigamientos para fijar tropa enemiga, crear distracciones, elevar la moral de los partidarios y desalentar a los adversarios, impedirles el avituallamiento y el cobro de contribuciones, realizar exacciones y «sacar» mozos de los pueblos —una práctica harto parecida a las levadas forzosas— cuando los interesados no mostraban celo e iniciativa suficiente. En suma, los objetivos propios de la guerrilla en toda época. Como todo hay que decirlo, apuntaré que posiblemente, los lectores poco familiarizados con esos escenarios hubieran agradecido la inclusión de mapas e índices toponímicos para ilustrar y localizar los parajes e itinerarios que —por otra parte— están descritos de manera excelente.

Evidentemente, el trabajo de José Antonio Gallego es una *biografía externa*. Lo que, en parte, es consecuencia de la carencia de fuentes de información personales, como epistolarios y memorias del propio Merino, que permitieran conocer de primera mano su forma de pensar, sus creencias o su carácter. También, porque Merino —un hombre de acción— no fue un dirigente político o religioso cuyas ideas y mensaje influyeran sobre los españoles de su tiempo y por tanto, esas facetas más íntimas son en último extremo prescindibles. Así pues, encontraremos más bien en este libro aportaciones que desmontan tópicos aparentemente triviales, como la imagen heredada de las primeras semblanzas (un tipo renegrido, bajito y fumador impenitente, portador

de un impresionante trabuco) y rectifican puntos de mayor envergadura, como —por ejemplo— el alcance de sus relaciones con Fernando VII y con el Pretendiente, o la atribución de una violencia extrema y gratuita ejercida contra sus adversarios, algo impropio de su carácter sacerdotal. Consecuencia del análisis es también una valoración equilibrada sobre los límites de su capacidad militar, que pone en su lugar: «Merino fue un extraordinario guerrillero, pero seguramente un no demasiado brillante general» (II, 430). El autor es consciente de que la relevancia histórica del cura Merino

se halla en lo que él representaba en la España de su época, en ese prolongado enfrentamiento contra los invasores extranjeros y contra otros españoles, en el que desempeñó un papel destacado que debe recordarse. Todo eso ha quedado reflejado en este libro, que posiblemente cabe considerar como una biografía definitiva.

Manuel Morán Orti
Historiador

Cárcel Ortí, Vicente: *Diario de Federico Tedeschini (1931-1939). Nuncio y cardenal entre la Segunda República y la Guerra Civil Española*, Editorial Balmes, Barcelona, 2019, 1085 págs. ISBN: 978-84-210-0697-9

La *Lettera Apostolica* rubricada el 22 de octubre de 2019 por el papa Francisco en forma de *Motu Proprio* ha permitido que la documentación conservada en el ahora denominado *Archivo Apostólico Vaticano* pierda la mítica aureola de *Segreto* con la que adornaba su denominación tradicional. Con un acceso a los documentos sujeto a un rigor profesional que tan deseable sería entre los archivos eclesiásticos de nuestro país, no han sido muchos los investigadores españoles que se han adentrado entre la ingente y valiosa documentación de lo que Gottfried Leibniz calificó ya en su día como el archivo central de Europa. La distancia, los prejuicios respecto a la institución eclesiástica y la propia denominación de secreto «*Cominciò a essere fraintenso, a essere colorato di sfumare ambigue, persino negative*» han podido incidir notablemente en esta circunstancia. En su defecto, la extensa obra de Cárcel Ortí nos ha permitido una aproximación a las fuentes vaticanas mediante la transcripción de numerosos documentos, seleccionados entre los conservados en las diversas secciones del archivo, acompañados por sus notas sobre las temáticas abordadas.

En esta ocasión, el autor centra su atención en seis de los veintidós cuadernos conservados en la Caja 26 del fondo *Spogli di Cardinali e Officiali di Curia* de la *Segretaria di Stato* (agendas 5 a 10) y nos ofrece a través de ellos una nueva panorámica de la trayectoria vital del cardenal Federico Tedeschini (1873-1959). Las 1502 citas transcritas entre el 3 de enero de 1931 y el 10 de febrero de 1939 nos introducen en los años finales del pontificado de Pío XI —coincidentes en España con el período de la II República y la Guerra Civil— y se ven arropadas por las notas aclaratorias sobre el extenso catálogo de los citados en la documentación; un diccionario biográfico necesario para adentrarse en la maraña de redes extendidas por la actividad pública y privada del nuncio en esos azarosos años. La obra supone la culminación de una prolija investigación del autor, quien recibe en su prólogo (pp. I-VI) los emotivos elogios de su editor, Ramón Corts i Blay. Contábamos ya con una información bastante clara de la actividad pública extendida por el nuncio, reflejada en los documentos oficiales y en la prensa de la época. El análisis de la correspondencia diplomática nos había permitido a su vez conocer con mayor rigor el proceso de toma de decisiones. No son muchas las novedades en este terreno, confirmando algunas de las cuestiones que ya habían sido

abordadas previamente. Ahora, sin embargo, nos adentramos en un capítulo especialmente complejo, como el de las relaciones privadas, abriendo nuevas perspectivas para la investigación, al menos en dos áreas muy relevantes en las que convendría profundizar.

El espacio y la atención de la agenda del nuncio a las cuestiones relacionadas con el ámbito financiero resulta muy notable, especialmente si añadimos que una parte de la documentación pendiente de análisis está intrínsecamente relacionada con esta faceta (agendas 1, 2, 18, 19 y 20). Sus apuntes contables y la relación con su secretario Alfonso Toda y Nuño de la Rosa, su tesorero Domingo Sánchez Reyes, el empresario azucarero Benito Lewin Auser, el agente financiero Giovanni Mazzoni o algunas de las familias que ostentaban un título pontificio, inspiran una vía de investigación prometedora para el análisis de la gestión financiera en la Iglesia católica, que tanto abunda para la Edad Moderna, y tanto flaquea en la historiografía sobre la corporación eclesial en la Edad Contemporánea.

Las preocupaciones materiales se suman a las emocionales y espirituales cuando observamos las relaciones de Tedeschini con las mujeres presentes en su vida durante los años treinta: María Magdalena de Uhagón y Castellana (Machalèn) y Carmen Manzano se convirtieron en compañeras inseparables del nuncio durante el periplo español y mantuvieron su relación con él cuando el cardenal regresó al seno de la curia; la duquesa de Santa Lucía, María Salvadora Bermúdez de Castro (Mary), con una acaudalada fortuna atesorada en Roma, se convirtió en confidente privilegiada de sus aventuras y desventuras en España; la marquesa de San Eduardo, Marita Soto le legó su herencia; y la religiosa francesa, Sor María Teresa Desandais (Sulamitis), contó con su apoyo para la promoción de la *Obra de devoción al Amor Misericordioso* ante la Santa Sede. Un estudio en profundidad de sus relaciones con el nuncio permitiría progresar en una cuestión tan relevante como la del factor femenino en la toma de decisiones eclesiales.

El valor de la fuente transcrita es por lo tanto incontestable y el esfuerzo de edición es encomiable. Sin embargo, un mayor rigor en la crítica de la fuente y en el comentario de las citas hubiese aportado mayor valor a la obra. La primera duda que podría plantearse es si la elección del título *Diario de Federico Tedeschini* resulta verdaderamente apropiada. Cabe preguntarse si se trata realmente de un diario, entendido como tal, o más bien de una agenda laxa de las actividades del nuncio. La agenda tres, titulada originalmente *Il mio Diario*, recoge las vivencias de Tedeschini entre el 22 de enero y el 14 de marzo de 1914, cuando el futuro

nuncio ostentaba el cargo de Canciller de Breves Apostólicos en la Secretaría de Estado, y parecería enmarcarse más claramente en este género de escritura. Sin embargo, esta no resultó accesible para el autor sin que se argumente la razón de tal exclusión. De cualquier modo, como sucede en casos similares como la cuidada edición realizada para Il Mulino por Marialuisa Lucia Sergio sobre *Alcide de Gasperi. Diario 1930-1943* (Bologna, 2018), es comprensible que la política editorial opte por la denominación *Diario* para titular la obra presentada. En todo caso, correspondería al autor establecer una delimitación más clara del significado y del alcance de tal término. Se nos dice que «*Tedeschini no escribía el Diario cada día, sino varios días después y esto explica que a veces no recordara hechos pasados o confundiera nombres de personas*», pero se constata también que las fuentes originales citadas aparecen designadas como agendas. El rigor quizás hubiese exigido mantener esta denominación original, como se ha hecho en las afortunadas ediciones presentadas por Sergio Pagano, Marcel Chappin y Giovanni Coco en «*I fogli di udienza del cardinale Eugenio Pacelli Segretario di Stato I, 1930*» (ASV, 2010); o por el mismo Giovanni Coco y Alejandro Mario Diéguez en «*I fogli di udienza del cardinale Eugenio Pacelli Segretario di Stato II, 1931*» (ASV, 2014).

La principal carencia de la edición reside sin embargo en la frágil argumentación exhibida para arropar la selección del período cronológico abordado, o la de las citas transcritas en cada documento. Explicar la trayectoria de Tedeschini centrándose en los años escogidos conlleva varias dificultades metodológicas y epistemológicas que conviene tener en cuenta. El final del período estudiado se ve determinado por disposición del propio archivo, que hasta el 2 de marzo de 2020 solo ha permitido el acceso a las fuentes relacionadas con el pontificado de Pío XI. Federico Tedeschini residió en Madrid durante quince años, desde junio de 1921 a junio de 1936, pero el autor ha optado por transcribir únicamente los documentos asociados con los últimos cinco años, coincidentes con el período de la II República, sumando a ellos los producidos ya en Roma, mientras en España se desarrollaba la Guerra Civil. Convendría argumentar los criterios de tal selección. La trayectoria vital y diplomática del nuncio en nuestro país no puede entenderse de forma plausible sin el análisis de su primera década en el reino de España. Unos años que, por muchas e importantes razones resultaron sumamente decisivos para el futuro del país, pero también del propio nuncio: su designación como favorito de Benedicto XV; sus primeros pasos para alentar la vía posibilista en España; su frustración tras la coronación pontificia de Pío XI; las esperanzas depositadas en los designios de la dictadura; su aprecio por la obra desarrollada por Primo de Rivera; sus relaciones tempestuosas con Alfonso XIII o con el primado Pedro Segura; su sorpresa ante el giro estratégico promovido en España por Pacelli tras su ascenso a la Secretaría de Estado en los primeros meses de 1930...

Como el mismo autor recuerda (pp. 10-14) el contenido de las veintidós agendas (muy especialmente la agenda cuatro) hubiese permitido analizar parte de lo sucedido en los años previos y nos aportaría claves destacadas para explicar las idas y venidas del nuncio, sus vacilaciones y decisiones posteriores. Priorizar o abordar en exclusiva la documentación relacionada con los años treinta parece responder más

a una pretensión apologética que al rigor historiográfico. Una vez más, la II República parece verse definida por su política anticlerical y la Guerra Civil por el clericidio desatado durante la contienda. Ambos fenómenos tuvieron sin duda una incidencia trágica y notable en la convulsa Europa de los años treinta, pero en contextos tan sumamente desiguales como el de una frágil democracia parlamentaria y el de un sanguinario enfrentamiento armado. En cualquier caso, los ingredientes de carácter religioso fueron tan solo una parte de los muchos vertidos en aquel tempestivo caldo de cultivo. Se incide en un relato historiográfico que ve en la proclamación de la II República un proceso traumático, ajeno a una tradición nacional indisolublemente asociada con la monarquía y el Estado confesional. Se olvida así que fue la sublevación de una parte del ejército y la posterior guerra la que dinamitó el proceso de transformaciones socio-económicas protagonizadas en el primer tercio de siglo, o que, previamente, la dictadura de Primo de Rivera había quebrado una tradición liberal y parlamentaria fraguada durante noventa años. La pretensión apologética resuena nuevamente en las notas biográficas de los protagonistas, de quienes en ocasiones se aporta mayor testimonio sobre su muerte o martirio a manos de sus verdugos que sobre su trayectoria vital.

Por otra parte, las sucintas alusiones a unos «*escritos con una caligrafía minúscula — a veces, casi ilegible, porque contiene abreviaturas y a veces garabatos indescifrables*», y a la supresión de «*asuntos muy personales, que considero de menor interés*», parecen una base demasiado endeble para argumentar los criterios de tal selección. No encontramos en la transcripción de los documentos referencia alguna a la extensión, situación o intención de las partes no transcritas, o de aquellas que podrían ofrecer dudas o diversas interpretaciones. Desde la perspectiva historiográfica, el valor intrínseco de un diario reside precisamente en la posibilidad de establecer una conexión interpretativa entre lo íntimo y lo público. Convendría explicar que considera el autor «*asuntos muy personales*», y convendría preguntarse, si así lo fuesen, si estos asuntos no habrán tenido repercusión para entender no solo algunas de las acciones privadas de Tedeschini, sino también sus discursos y decisiones en la esfera pública. Paradójicamente, el carácter «*equivoco, ambiguo o incluso negativo*» con que el reciente *Motu Proprio* del actual pontífice calificaba al apelativo *Segreto*, parece salvaguardarse en una transcripción documental que, eso sí, inspirará sin duda a los investigadores a volver sobre la fuente original para desvelar los numerosos misterios pendientes.

En definitiva, una vez más, la obra de Cárcel Ortí tiene la virtud de alertar a otros investigadores sobre las enormes posibilidades de las fuentes del *Archivo Apostólico Vaticano*. La laboriosa transcripción de los documentos sirve de acicate para aventurar líneas de investigación que permitirán progresar en un conocimiento más complejo y plausible de una figura tan poliédrica como la de quien ejerció como nuncio de España durante más de quince años, pero ocupó, además, antes y después, cargos muy relevantes en la Secretaría de Estado y en el seno de la curia romana. Federico Tedeschini mantuvo desde joven una estrecha amistad con Eugenio Pacelli, mientras ambos trabajaban en la Secretaría de Estado a las órdenes del cardenal Gasparri (p. 83).

Muchos años más tarde, su viejo amigo, recién coronado pontífice, le designó arcipreste de la basílica de San Pedro, un cargo que ostentó durante veinte años. La feliz noticia de la próxima apertura de las fuentes documentales relacionadas con el pontificado de Pío XII permite presagiar que el

estudio de su trayectoria vital nos premiará en los próximos años con nuevas sorpresas historiográficas.

José Ramón Rodríguez Lago
Universidad de Vigo

Díaz Hernández, Onésimo: *Posguerra. La primera expansión del Opus Dei durante los años 1939 y 1940*, Ediciones Rialp, Madrid, 2018, 382 págs. ISBN: 978-84-321-5039-5.

El título *Posguerra* y la foto elegida para la portada enmarcan muy bien la acción que se desarrolla en el libro de Onésimo Díaz. Recién acabada la Guerra Civil española, la Residencia de estudiantes DYA, primer centro del Opus Dei en el mundo, había quedado reducida a escombros. Los sueños de José María Escrivá, que recibió en 1928 una misión para impulsar a los cristianos corrientes a tomar conciencia de la radicalidad de su vocación de hijos de Dios, se habían topado con el odio que enfrentó a los españoles en una guerra fratricida. Tres años de combates que se saldaron en muertes y destrucción.

El libro explica la reacción de las personas del Opus Dei, un pequeño grupo de catorce hombres y dos mujeres al terminar el conflicto armado. Frente a las ruinas de su único instrumento apostólico, se alza el convencimiento de estar llamados a una misión y a ella se dedican con un entusiasmo desbordante. Se traduce en dos vertientes: la apertura de inmuebles donde reunirse e impartir formación y el afán por salir de Madrid para extender entre sus colegas universitarios el mensaje que traía el Opus Dei. Valladolid, Valencia, Salamanca, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Granada, Murcia, Gijón y Oviedo, fueron el destino de sesenta y nueve viajes.

Dos años de dedicación entusiasta que se saldan en positivo y se resumen en una palabra: expansión, en gente y en casas. Se buscan e instalan inmuebles para reunirse y formarse: tres en Madrid y otros tres en Valladolid, Barcelona y Valencia.

A los catorce iniciales se van sumando jóvenes que no solo se apuntan a una tarea que les parezca apasionante, sino que responden a una vocación que significa asumir el celibato como forma de vida para dedicarse más libremente a la misión apostólica, en su mayoría estudiantes, hasta constituir un grupo de más de setenta en el verano de 1940.

Posguerra arranca con un capítulo que explica la situación de las personas del Opus Dei en Burgos durante la Guerra Civil. Allí se refugió el fundador con unos pocos hombres e inició lo que sería la tónica del hacer del Opus Dei: viajes para atender y animar a la gente, trabajar, estudiar idiomas para prepararse a expandir la labor en el mundo entero, escribir y pensar en el futuro. Se obvia la situación de las personas del Opus Dei en el Madrid republicano, publicado por José Luis González Gullón en el libro *Escondidos. El Opus Dei en la zona republicana durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Ediciones Rialp, 2018.

El segundo capítulo titulado «El Opus Dei en el contexto histórico de la posguerra» trata de una interesante contextualización en la que el profesor Díaz explica la mentalidad e ideales de los jóvenes españoles que han conocido la guerra y la inmediata posguerra, el ambiente religioso, la reacción de los obispos con el nuevo gobierno y con Franco.

En el capítulo tercero, «La vida del Opus Dei en Madrid durante la posguerra», el autor describe minuciosamente la búsqueda de una nueva sede para la residencia de estudiantes y los viajes y la predicación del fundador.

Además del desarrollo del Opus Dei en la capital española dedica algunas páginas a Valencia. Sobre el primer miembro, Rafael Calvo Serer, el autor publicó una monografía voluminosa sobre su actividad intelectual a través de la revista *Arbor* y otros trabajos sobre este personaje, que se enfrentó dos veces al régimen de Franco en 1953 y 1971 con sus críticas publicadas en medios de comunicación parisinos. En el capítulo cuarto, «La expansión del Opus Dei en Valencia», Díaz se detiene en la apertura de un piso en la calle Samaniego donde comienzan a reunirse los primeros jóvenes. En este centro llamado El Cubil se guardaron los dos mil quinientos ejemplares del libro *Camino*, editado en la capital levantina en septiembre de 1939. Desde aquí se distribuyeron los libros a diversos puntos de la geografía española.

El capítulo quinto, «El crecimiento del Opus Dei en el curso semestral de 1939-1940», comienza con la actividad de predicación del fundador a sacerdotes, seminaristas y jóvenes de Acción Católica. A continuación, se presenta de manera detenida la vida en la residencia de la calle Jenner y cómo los jóvenes del Opus Dei hicieron viajes durante el fin de semana a las ciudades universitarias con el fin de distribuir *Camino* y de conocer estudiantes que pudieran estar interesados en el mensaje de la Obra.

La misma tónica sigue el capítulo siguiente, «La difusión del Opus Dei en el curso intensivo de 1940». La apertura de un centro en Valladolid, El Rincón, y otro en Barcelona, El Palau, fueron manifestaciones claras del crecimiento de las actividades formativas. En estos meses se realizaron viajes a Zaragoza, Salamanca, Murcia, Granada, Oviedo y también a ciudades que no tenían universidad como Bilbao, San Sebastián y Gijón. Así pues, el grueso de *Posguerra* es la detallada exposición de los viajes apostólicos que durante los fines de semana emprendieron a las ciudades con mayor número de universitarios.

El capítulo séptimo, «La necesidad de formación para los miembros del Opus Dei», se centra en las semanas de estudios, que consistieron en unos días de convivencia en la residencia de Jenner. El fundador y los miembros veteranos dieron clases y charlas con el firme propósito de formar en el espíritu que ellos habían adquirido con el paso del tiempo.

El último capítulo, «La apertura de dos centros y el apostolado con graduados» termina con la apertura de dos nuevos centros en Madrid, uno para gente joven entre la calle Lagasca y la de Diego de León, y otro para personas que daban sus primeros pasos en diversas profesiones en la calle Martínez Campos.

El libro acaba con unas conclusiones, un esfuerzo de síntesis y análisis de todo lo que se ha dicho a lo largo de casi cuatrocientas páginas. Un trabajo documentado del que son testigo las casi ochocientas notas a pie de página del texto y el índice onomástico de más de doscientos nombres. De los cinco archivos consultados destaca, por las amplias referen-

cias que hace a él, el Archivo de la Prelatura del Opus Dei, en el que el autor ha consultado siete series en las que se basan los pormenores de la epopeya que relata. La bibliografía es amplia en extensión, fundamentalmente publicaciones académicas, pero incluye también biografías y testimonios. Trata de la historia contemporánea a los hechos narrados en el libro, del contexto mundial pero especialmente de la de España: el final de la Guerra Civil, la mentalidad que reinaba, el papel de la religión y los obispos. Sobre el Opus Dei predominan las biografías y los estudios sobre san Josemaría y otras personas del Opus Dei del momento. La consulta de publicaciones periódicas de los años 1939 y 1940 ayudan a la contextualización de los hechos.

La obra de Onésimo Díaz es un esfuerzo por dejar hablar a sus protagonistas por medio de los diarios y las cartas que escribían. Al no especialista o no buen conocedor del contexto, puede dificultarle la lectura la recogida minuciosa de datos no acompañada de un relato más explicativo. Para otros, abre el camino, jalonado de datos, y deja que cada uno lo recorra, según él mismo manifiesta al final de la obra sugiriendo otras investigaciones para el futuro.

María Merino Bobillo
Universidad de Valladolid